



Resolución Jefatural N° 031-2019-BNP

Lima, 15 FEB. 2019

VISTO: la Carta de renuncia presentada con fecha 15 de febrero de 2019, por el señor Osmar Alberto Gonzales Alvarado; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 045-2018-BNP de fecha 11 de mayo de 2018 se designó al señor Osmar Alberto Gonzales Alvarado en el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias;

Que, a través de la Carta del visto el señor Osmar Alberto Gonzales Alvarado presentó su renuncia al cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias, solicitando que se considere como su último día de labores el 15 de febrero de 2019;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia del señor Osmar Alberto Gonzales Alvarado al cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias, con efectividad a la fecha de emisión de la presente Resolución, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.




MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

